



Documento de Pliegos

Número de Expediente **372/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-08-2023 a las 10:03 horas.



Reforma del Centro de Mayores para la mejora de la eficiencia energética, accesibilidad y otros.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 44.490,2 EUR.

→ **Importe** 53.833,14 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 44.490,2 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Mes(es)

→ **Observaciones:** La elección de este procedimiento se justifica por la necesidad de ejecutar la obra a la mayor brevedad posible ya que en la subvención concedida el periodo para imputar los gastos es hasta el 31 de diciembre de 2023, según resolución de la Dirección General de Mayores con número de expediente SBPLY/22/270301/000150. Financiado por la Unión Europea, fondos NextGenerationEU.

→ **Clasificación CPV**

→ 45261215 - Revestimiento de cubiertas con placas solares.

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ 45331220 - Trabajos de instalación de aire acondicionado.

→ 45421131 - Instalación de puertas.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **DECLARACION RESPONSABLE.doc**

→ **MEMORIA JUSTIFICATIVA.pdf**

→ **PROPOSICION ECONOMICA Y CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMATICAMENTE.doc**

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Instalación eléctrica

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES422 Ciudad Real Avda. Castilla La Mancha, número 105 Montiel (Ciudad Real) MONTIEL

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Manual

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Procedimiento abierto simplificado sumario

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=oFxyNQ5mRSXCfVQHDepjGQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Montiel**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

- Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.ayuntamientodemontiel.es>
- Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=V4a57nyyYIOXQV0WE 7IYPw%3D%3D>

Dirección Postal

- Calle Diputación
- (13326) Montiel España
- ES422

Contacto

- Teléfono 926353031
- Correo Electrónico administracion@ayuntamientodemontiel.es

Proveedor de Pliegos

- Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Montiel

Proveedor de Información adicional

- Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Montiel

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 05/09/2023 a las 09:00

Dirección Postal

- Calle Diputación
- (13326) Montiel España

Dirección Postal

- Calle Diputación
- (13326) Montiel España

Recepción de Ofertas

- Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Montiel

Dirección Postal

- Calle Diputación
- (13326) Montiel España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 05/09/2023 a las 14:00
 - Observaciones: Sobre único, documentación administrativa y proposición económica y criterios cuantificables automáticamente.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre único

- Apertura sobre oferta económica
- El día 08/09/2023 a las 13:00 horas
- En caso de modificación de día y hora de apertura de ofertas se publicará este extremo con una antelación mínima de 48 horas.

Lugar

- Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Montiel

Dirección Postal

- Diputación, Nº 8
- (13326) Montiel España

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

Objeto del Contrato: Reforma del Centro de Mayores para la mejora de la eficiencia energética, accesibilidad y otros.

→ Descripción del procedimiento

La obra se concreta en los siguientes trabajos: 1. Se ha diseñado una instalación de AUTOCONSUMO mediante placas fotovoltaicas localizadas en el faldón sur de la edificación, que vuelca hacia la calle Goya. 2. Los equipos que climatizan la sala multifuncional son INVERTER y se encuentran en adecuado estado de funcionamiento, sin embargo, los equipos Split que se localizan en despacho, aulas y zona de distribución, además de no ser INVERTER, se encuentran en un deficiente estado de funcionamiento, por lo que se plantea su sustitución por equipos, también tipo Split, de 3500 frigorías INVERTER. 3. Se plantea la sustitución de la totalidad de las luminarias del Centro de Mayores por luminarias Led. 4. Para incidir más aún en la cuestión de la eficiencia, se ha planteado la sustitución de la puerta de entrada al centro de mayores por una puerta automática acristalada corredera de una hoja, procediéndose de la misma manera con la puerta de dos hojas de acceso a la propia sala multifuncional.

→ Valor estimado del contrato 44.490,2 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 53.833,14 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 44.490,2 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45261215 - Revestimiento de cubiertas con placas solares.

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ 45331220 - Trabajos de instalación de aire acondicionado.

→ 45421131 - Instalación de puertas.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: La elección de este procedimiento se justifica por la necesidad de ejecutar la obra a la mayor brevedad posible ya que en la subvención concedida el periodo para imputar los gastos es hasta el 31 de diciembre de 2023, según resolución de la Dirección General de Mayores con número de expediente SBPLY/22/270301/000150. Financiado por la Unión Europea, fondos NextGenerationEU.

→ Lugar de ejecución

→ Avda. Castilla La Mancha, número 105 Montiel (Ciudad Real)

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

Dirección Postal

→ Avda. Castilla-La Mancha, 105

→ (13326) MONTIEL España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: No están previstas prórrogas.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - - Garantizar la seguridad y la protección en el lugar de trabajo y el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables. - Medidas para prevenir la siniestralidad laboral.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Reducción de los impactos ambientales

Contratación verde

→ Adaptación al cambio climático

Contratación social

→ Accesibilidad para todos

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios NO

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar y que no estén incurso en alguna prohibición de contratar. De igual modo, las empresas adjudicatarias deberán ser personas físicas o jurídicas cuya finalidad o actividad tenga relación directa con el objeto del contrato y disponer de una organización con elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución del contrato. Todos los licitadores que se presenten a esta licitación realizada a través del procedimiento abierto simplificado sumario, deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 de la LCSP en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia. La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acredita, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo.

Motivos de exclusión

- Corrupción - Es el abuso de poder de un puesto público para obtener beneficios de carácter privado, y que puede reflejarse en actividades fraudulentas como la emisión de facturas falsas, gastos fantasma, concesión de beneficios o información privilegiada a empresas en perjuicio de otras, o la permisividad en el incumplimiento de condiciones contractuales.
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Existe conflicto de intereses cuando las personas que participan en la ejecución del presupuesto, tanto de forma directa, indirecta y compartida así como en la gestión, incluidos los actos preparatorios, la auditoría o el control, vean comprometido el ejercicio imparcial y objetivo de sus funciones por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo directo, indirecto o de interés personal.
- Fraude - En su sentido amplio se utiliza para describir una gran variedad de comportamientos faltos de ética, tanto por acción como por omisión, que tienen la finalidad de malversación o retención infundada e ilegal de fondos o activos, el incumplimiento de obligaciones o el uso indebido de fondos para fines distintos del objeto de su concesión.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - No se exige.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - No se exige.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Ampliación de plazo de garantía y mantenimiento

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 55

→ Expresión de evaluación : Documentos relativos a la oferta, distintos al precio que se deben cuantificar de forma automática: (máximo 55 puntos). a. Mantenimiento durante el año de garantía contractual. 10 puntos. b. Incremento del plazo de garantía en 1 año sobre la garantía contractual y Mantenimiento durante este año de incremento (acumulado, dos años de garantía y dos años de mantenimiento). 25 puntos. c. Incremento del plazo de garantía en 2º año sobre la garantía contractual y Mantenimiento durante este año de incremento (acumulado, tres años de garantía y tres años de mantenimiento). 40 puntos. d. Incremento del plazo de garantía en 3º año sobre la garantía contractual y Mantenimiento durante este año de incremento (acumulado, cuatro años de garantía y cuatro años de mantenimiento). 55 puntos. Nota: No se sumarán las puntuaciones relativas a este apartado (a, b, c y d), teniéndose en cuenta exclusivamente la opción con mayor puntuación.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 55

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 45

→ Expresión de evaluación : Se valorará con el máximo de 45 puntos a la oferta que proponga mayor baja económica. El resto de ofertas se valorarán de acuerdo con la siguiente fórmula: $P = (P_b * 45) / P_I$ P= Puntuación obtenida por cada oferta. P_b = Oferta económica más baja. P_I = Oferta a baremar.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 45

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ Ayuntamiento de Montiel

→ Sitio Web <http://www.ayuntamientodemontiel.es>

Dirección Postal

→ Diputación, 8
→ (13326) Montiel España

Contacto

→ Correo Electrónico
administracion@ayuntamientodemontiel.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación Componente 22 Plan de choque economía de los cuidados y refuerzo políticas de igualdad e inclusión

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No